DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12805
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2019ER2578

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Dilver Yesid Castañeda Martínez.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Febrero 22 de 2019	**HORA:**	10:15 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 84A No 128C – 16.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1:99318.39 Y1:113779.02 X2:99316.27 Y2:113774.52 X3:99305.29 Y3:113777.43 X4:99307.14 Y4:113782.72	
SECTOR CATASTRAL:	Villa Alcazar.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					60 M2	
UPZ:	28- El Rincón.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					5	
LOCALIDAD:	11 – Suba.	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	5	**MENORES**	0	
CHIP:	AAA0128WCUH.	**PREDIOS EVALUADOS**					1	
AREA INSPECCIONADA	80 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-32993	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimientos en masa – Falta de protección en taludes de corte.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. ANTECEDENTES

El Barrio Ciudad Hunza de la localidad de Suba, donde se ubica el predio de la Carrera 84A No 128C - 16, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 1188 el 20 de septiembre de 1993, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio de la referencia presentan categorización de amenaza media por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

Tabla 1 Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS	
RO–54557	*(20/02/2012)*

El IDIGER emitió la Respuesta Oficial RO-54557 relacionada con la visita efectuada el día 20 de febrero del 2012 para el predio de la referencia, donde se ubica una casa de dos niveles construida en mampostería parcialmente confinada con placa de entrepiso en concreto; la edificación se encuentra cimentada sobre la corona de una ladera localizada hacia el costado norte de la edificación, la cual tiene una inclinación de aproximadamente 50 grados sobre la que no se identificaron procesos de remoción en masa activos de carácter local ni general. Desde el exterior de la vivienda se evidenciaron algunas dilataciones y fisuras entre el andén y la vivienda, mientras que al interior de la edificación no se evidenciaron afectaciones sobre elementos estructurales y no estructurales.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 84A No 128C - 16 en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

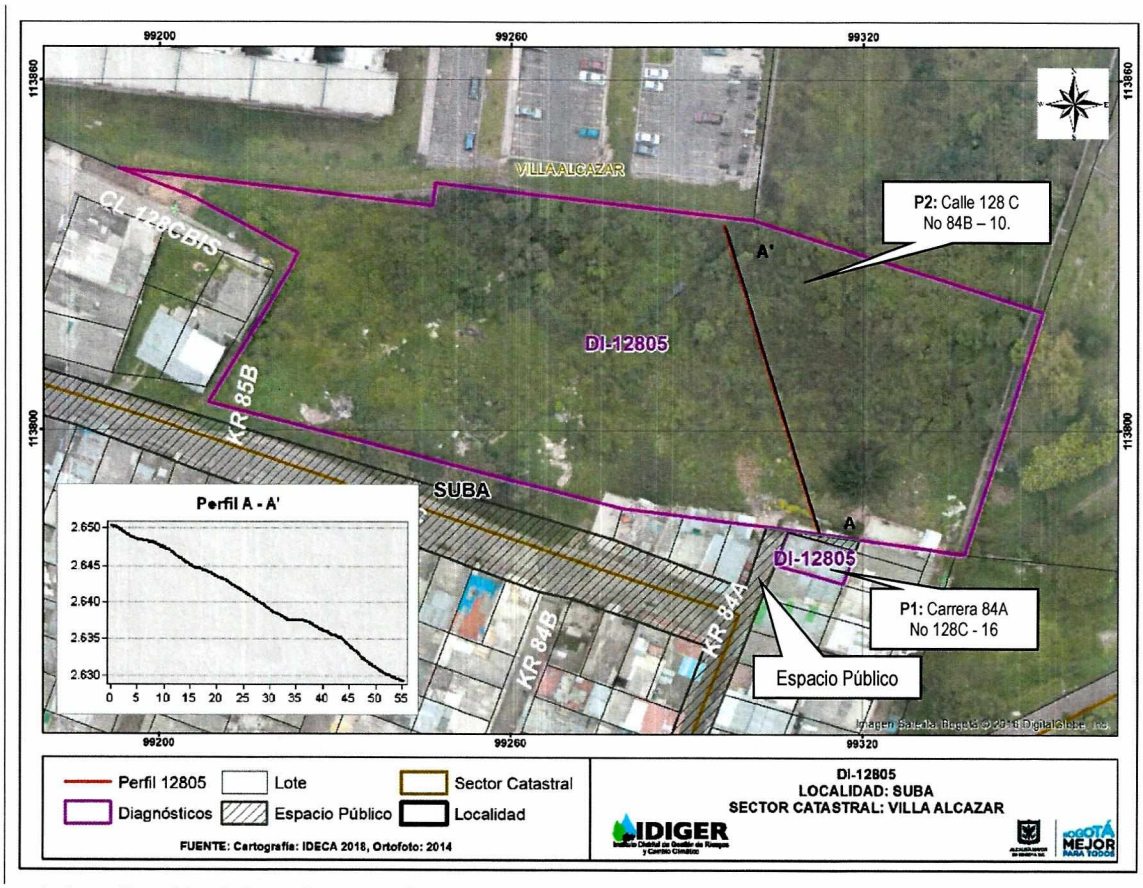


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 84A No 128C - 16, en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba.

Los predios evaluados en el presente diagnósticos son:

Tabla 1. Predios Evaluados.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Carrera 84A No 128C -16.	AAA0128WCUH
P2	Calle 128C No 84B – 10.	AAA0164OPLW

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER No. 2019ER2578, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 22 de febrero de 2019 a la vivienda ubicada en la Carrera 84A No 128C - 16, en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba, en un sector que cuenta con servicios públicos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

De acuerdo con los antecedentes, se evidencia que se mantienen vigentes las condiciones de estabilidad de la vivienda del predio P1, sin embargo se presenta un aumento de las dilataciones entre el andén y la vivienda, mencionadas y descritas en la Respuesta Oficial RO-54557.

El sector evaluado, corresponde a un terreno con una pendiente de aproximadamente 50 grados de inclinación, en la parte media se ubica un lote de gran extensión correspondiente al predio P2, en el que se evidencian deformaciones y ondulaciones del material que lo conforma. En el momento de la visita si bien se observa saturación del terreno, no se identifican evidencias de movimiento del terreno como grietas, hundimientos u otros, que puedan indicar movimientos en masa que afecten la estabilidad de la ladera, (Ver Fotografías 1 - 2).

En la parte superior del predio P2 se emplaza una vivienda la cual corresponde al predio P1, es importante mencionar que entre los predios, se encuentra una franja de aproximadamente 2 m de ancho con una longitud de 15 m (aprox), la cual podría hacer parte del espacio público del sector, conformado por material de relleno y unas losas de concreto que conforman un andén. En la inspección realizada se identifican deformaciones sobre el andén de concreto y dilataciones entre la vivienda y el mismo, además de algunas ondulaciones en el material de relleno, el cual se encuentra contenido mediante una estructura de cerramiento conformada por una cerca en malla eslabonada y algunas láminas de zinc, estructura que presenta una leve perdida de verticalidad en el sentido de la ladera, (Ver Fotografías 3 - 6).

Se realizó inspección al predio de la referencia P1, en compañía del Señor Dilver Yesid Castañeda quien es el peticionario. En el predio se emplaza una vivienda de (3) niveles, construida en mampostería parcialmente confinada con placa de entrepiso en concreto. Al interior de la vivienda se identifica la presencia de algunas humedades; sin embargo no se identifican daños sobre elementos estructurales como vigas y columnas. Con base en la inspección visual realizada no se observan patologías estructurales, tales como fisuras, grietas, pérdida de verticalidad, asentamientos, que puedan indicar que exista en la actualidad algún tipo de compromiso en la estabilidad de la vivienda ante cargas normales de servicio, (ver Fotografías 7 – 12)

Hacia la parte baja del predio P2, se observa una urbanización a una distancia aproximada de 200 m del punto de la referencia, la cual fue construida aproximadamente hace 15 años, según información de quien acompaña la visita.

9. POSIBLES CAUSAS

- Deficiencias constructivas.
- Falta de protección en taludes de corte.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



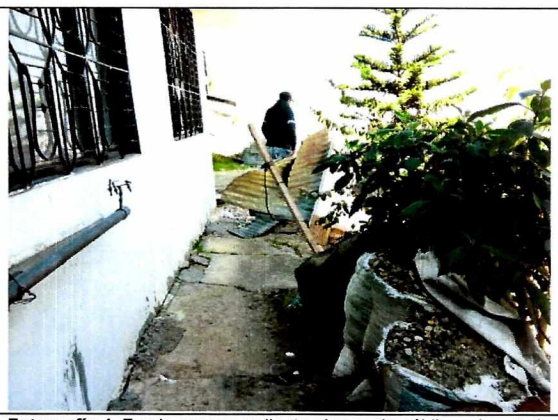
Fotografía 1. Ladera del predio P2 de la Calle 128C No 84B – 10, en el Barrio Ciudad Hunza.



Fotografía 2. Ladera del predio P2 de la Calle 128C No 84B – 10, en el Barrio Ciudad Hunza.



Fotografía 3. Franja correspondiente al espacio público, al costado norte del predio P1 de la Carrera 84A No 128C – 16.



Fotografía 4. Franja correspondiente al espacio público, al costado norte del predio P1 de la Carrera 84A No 128C – 16.



Fotografía 5. Franja correspondiente al espacio público, al costado norte del predio P1 de la Carrera 84A No 128C – 16.



Fotografía 6. Franja correspondiente al espacio público, al costado norte del predio P1 de la Carrera 84A No 128C – 16.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

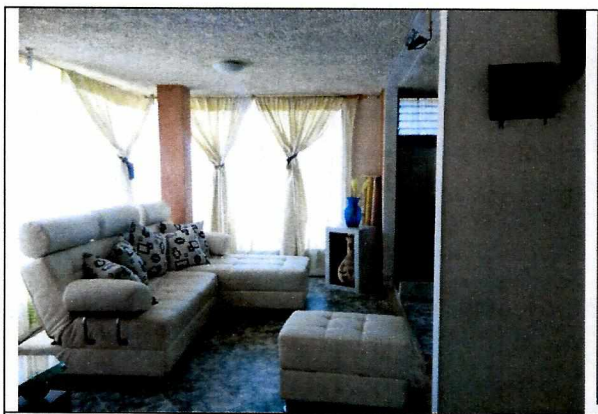
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



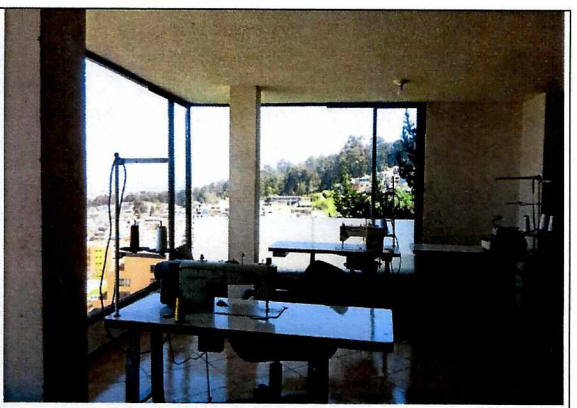
Fotografía 7. Vista de la vivienda de la Carrera 84A No 128C – 16 (P1), en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba.



Fotografía 8. Vista del costado norte de la vivienda de la Carrera 84A No 128C – 16 (P1), en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba.



Fotografía 9. Interior de la vivienda del predio P1 de la Carrera 84A No 128C – 16, en el Barrio Ciudad Hunza.



Fotografía 10. Interior de la vivienda del predio P1 de la Carrera 84A No 128C – 16, en el Barrio Ciudad Hunza.



Fotografía 11. Interior de la vivienda del predio P1 de la Carrera 84A No 128C – 16, en el Barrio Ciudad Hunza.



Fotografía 12. Humedades al interior de la vivienda del predio P1 de la Carrera 84A No 128C – 16.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 84A No 128C – 16.	Dilver Castañeda	Edificación.	Residencial	3	Leves.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones que corrijan las condiciones del espacio público al costado norte de la vivienda de la Carrera 84A No 128C – 16, en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba, es posible que en el futuro se presente movimientos en masa que eventualmente podrían comprometer la estabilidad y habitabilidad de la vivienda allí emplazada.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de la vivienda ubicada en la Carrera 84A No 128C – 16 (P1), en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de la ladera en el predio de la Calle 128C No 84B – 10 (P2), en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda de la Carrera 84A No 128C – 16 (P1), en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba, NO se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados en la visita. No obstante, ante un deterioro progresivo, esta situación de estabilidad podría cambiar con el tiempo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Suba y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, desde sus respectivas competencias, realizar las obras que garanticen las condiciones de estabilidad del espacio existente entre el predio de la Carrera 84A No 128C – 16 y la malla de cerramiento localizada al costado norte de la edificación; acciones que deberán desarrollarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Al responsable y/o responsables de la vivienda de la Carrera 84A No 128C - 16, en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba, implementar acciones para el mantenimiento preventivo y periódico de la misma, esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles y las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Alcaldía Local de Suba desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta